

Reducir costos y diputados elegidos por partidos, propuesta de CSP

El proyecto legislativo busca una reducción del 25% en el gasto total de las elecciones, lo que se traduce en un ahorro estimado de 12 mmdp.



La presidenta mexicana Claudia Sheinbaum presentó el miércoles una reforma constitucional para cambiar el sistema electoral que propone reducir la representación de parlamentarios elegidos por los partidos y disminuir un 25% el costo de las elecciones al rebajar los fondos para la autoridad electoral y los partidos. El proyecto también incluye la eliminación del sistema que ofrece resultados preliminares en la noche de la votación y que se espere por los cómputos finales, algo que podría generar mucha incertidumbre entre la población. Además, busca prohibir la

Por el Staff de El Inversionista

utilización de inteligencia artificial y bots en las campañas, una mayor fiscalización de los recursos para evitar donaciones en efectivo o fondos de procedencia ilícita y promover el voto de los emigrantes. No incluye la eliminación de los fueros de los parlamentarios, aunque era algo muy criticado.

Candidatos a ras de suelo

Limitar el peso de los partidos a través de parlamentarios que no son votados directamente por la ciudadanía —los llamados plurinominales— ha sido una exigencia desde hace tiempo por parte de algunos sectores. Pero la principal crítica de la oposición es que los recortes en el Instituto Nacional Electoral (INE) puedan comprometer la independencia y profesionalidad de ese organismo. “No queremos un partido de Estado, no queremos un partido único”, dijo Sheinbaum durante su conferencia matutina. Pero subrayó que “todos

los candidatos tienen que ir a territorio a conseguir el voto”. Sin embargo, María Marván, académica del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, consideró que hay una “intención clara de debilitar al INE, ahorrar recursos, cambiar de manera radical la forma de elección con una clara violación al federalismo”, aunque agregó que habrá que esperar a tener el texto completo para poder hacer un mayor análisis de la propuesta. La iniciativa también reducirá la propaganda electoral en los medios, pero será difícil que esto afecte al partido oficialista Morena, que gobierna no sólo a nivel federal sino en la mayoría de los estados, y da conferencias diarias o semanales, algo en las últimas elecciones fue denunciado por observadores como una forma de propaganda encubierta. La propuesta electoral llega después de la polémica reforma del Poder Judicial cuestionada dentro y fuera

del país que puso bajo el control del partido oficialista los más altos tribunales tras unas votaciones que tuvo una participación mínima e innumerables problemas, aunque Sheinbaum las consideró un ejemplo de la democracia mexicana.

¿Cuánto se va a ahorrar con la Reforma Electoral?

El proyecto legislativo busca una reducción del 25 por ciento en el gasto total de las elecciones, lo que se traduce en un ahorro estimado de 12,000 millones de pesos. Este monto provendría de tres ejes principales:
Recorte a Partidos Políticos: Disminución directa en el financiamiento público ordinario (prerrogativas).
Ajuste Salarial: Aplicación estricta para que ningún funcionario del INE o del Tribunal Electoral gane más que el presidente de la República.
Modernización Operativa: Eliminación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) para transitar directamente a los cómputos oficiales la noche de la elección, eliminando costos de infraestructura duplicada.

Cambios para lograr ahorro con la Reforma Electoral

La reforma también propone cambios significativos en la integración del Congreso de la Unión, buscando eliminar las “listas de cúpula”, en la Cámara de Senadores se reducirá el número de integrantes de 128 a 96 senadores, mediante la eliminación de los 32 senadores de lista nacional (plurinominales puros).

